Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

JMM/MPACH

TRANSCRITO CONFORME A ESTE ORIGINAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA OFICIAL DE PARTES

Oficina de Partes

MINISTERIO DE AGRICULTURA CHILE

NOMBRA A NUEVOS MIEMBROS Y REFUNDE NOMBRAMIENTOS ANTERIORES, DEL CONSEJO DE POLÍTICA FORESTAL

SANTIAGO, 03 AGO 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 535

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile; el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda; el DFL N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto N° 8 de 2015, del Ministerio de Agricultura; el Ord. N° 164, de 2022, del Ministerio de Agricultura; los Ordinarios N°s 80, 241 y 302, de 2022, todos del Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; y en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO

1. Que, es una misión fundamental del Ministerio de Agricultura, fomentar, orientar y coordinar la actividad silvoagropecuaria del país, para lo que es necesario dirigir la orientación estratégica del sector, con el objetivo de formular una Política Forestal para el período 2015-2035.

2. Que, a fin de dar concreción a lo anterior, esta Cartera de Estado impulsó en el año 2015, la creación del Consejo de Política Forestal, mediante su Decreto N° 8, del mismo año.

3. Que, mediante el Ordinario N° 164, de 2022 de la entonces Ministra de Agricultura, se nombró a algunos integrantes del Consejo de Política Forestal, previo pronunciamiento al efecto, de algunas de las instituciones u organizaciones facultadas para nombrar miembros en el referido Consejo.

4. Que, las instituciones y organizaciones que no habían informado a sus representantes para conformar el Consejo de Política Forestal, lo han hecho recientemente, siendo procedente el nombramiento oficial de quienes serán los nuevos miembros.

5. Que, a fin de propender a un mayor orden, se hace necesario dictar un nuevo acto administrativo, que tenga por objeto, nombrar a los nuevos miembros del Consejo de Política Forestal, y refundir en un acto administrativo único, el listado de miembros actuales de dicho Consejo.

RESUELVO

Artículo 1°.- Nómbrase a los miembros del Consejo de Política Forestal que se indica, y refúndase todo acto de nombramiento anterior, en el cuadro que se consigna a continuación:

SECTOR QUE REPRESENTA	CALIDAD DE TITULAR O SUPLENTE	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	FECHA DE DESIGNACIÓN
SUBSECTOR ACADÉMICO	TITULAR	CARMEN LUZ DE LA MAZA ASQUET	EX DECANA	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA UNIVERSIDAD DE CHILE	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

SUBSECTOR ACADÉMICO	SUPLENTE	HORACIO BOWN INTVEEN	DECANO	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y DE LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA UNIVERSIDAD DE CHILE	A contar del 15 de febrero de 2022
SUBSECTOR ACADÉMICO	TITULAR	MANUEL SÁNCHEZ OLATE	DECANO	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	A contar del 15 de febrero de 2022
SUBSECTOR ACADÉMICO	SUPLENTE	ALFREDO AGUILERA LEÓN	DECANO	FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y RECURSOS NATURALES UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
SOCIEDADES CIENTÍFICAS RELACIONADAS	TITULAR	MARÍA FERNANDA SALINAS URZÚA	SOCIA	SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE	A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO
SOCIEDADES CIENTÍFICAS RELACIONADAS	SUPLENTE	ÁLVARO GUTIÉRREZ ILABACA	SOCIO	SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE	A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO
SUBSECTOR EMPRESARIAL FORESTAL - INDUSTRIAL	TITULAR	JUAN JOSÉ UGARTE GURRUCHAGA	PRESIDENTE	CORPORACIÓN CHILENA DE LA MADERA	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
SUBSECTOR EMPRESARIAL FORESTAL - INDUSTRIAL	SUPLENTE	VICTORIA SAUD MUÑOZ	GERENTA GENERAL	CORPORACIÓN CHILENA DE LA MADERA	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA MADERERA	TITULAR	MICHEL ESQUERRÉ DAL BORGO	PRESIDENTE	PEQUEÑOS Y MEDIANOS INDUSTRIALES DE LA MADERA A.G.	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA MADERERA	SUPLENTE	ANTONIO MINTE GÓMEZ	GERENTE	ASOCIACIÓN CHILENA DE BIOMASA A.G	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE BOSQUES Y SILVICULTORES	TITULAR	MARIO HERMOSILLA DAUDET	VICEPRESIDENTE	SOCIEDAD NACIONAL FORESTAL	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE BOSQUES Y SILVICULTORES	SUPLENTE	JOSÉ CARTER REYES	DIRECTOR	ASOCIACIÓN CHILENA DE PROPIETARIOS DE BOSQUE NATIVO A.G.	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE	TITULAR	ROBERTO CORNEJO ESPÓSITO	PRESIDENTE	COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES DE CHILE	SUPLENTE	JULIO TORRES CUADROS	SECRETARIO EJECUTIVO	COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ORGANIZACIONES SINDICALES DEL SECTOR FORESTAL	TITULAR	RICARDO HEINSOHN VERGARA	PRESIDENTE	SINDICATO NACIONAL DE PROFESIONALES DE CONAF	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ORGANIZACIONES SINDICALES DEL SECTOR FORESTAL	SUPLENTE	JORGE GONZÁLEZ CASTILLO	PRESIDENTE	CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES FORESTALES	A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO
PUEBLOS ORIGINARIOS	TITULAR	ELBA MATUZ ABURTO	CONSEJERA	CONSEJO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO
PUEBLOS ORIGINARIOS	SUPLENTE	XIMENA LICAN LICAN	CONSEJERA	CONSEJO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA	A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACTO

					ADMINISTRATIVO
CAMPESINOS	TITULAR	OMAR JOFRÉ FUENTES	DIRECTOR	MOVIMIENTO UNITARIO DE CAMPESINOS Y ETNIAS DE CHILE	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
CAMPESINOS	SUPLENTE	JOSÉ MIGUEL NAHUELPÁN ANCATRIPAI	VICEPRESIDENTE	MOVIMIENTO UNITARIO DE CAMPESINOS Y ETNIAS DE CHILE	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ONG DEL SECTOR AMBIENTAL	TITULAR	SERGIO DONOSO CALDERÓN	SOCIO	AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ONG DEL SECTOR AMBIENTAL	SUPLENTE	RODRIGO HERRERA JENO	SOCIO	AGRUPACIÓN DE INGENIEROS FORESTALES POR EL BOSQUE NATIVO	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ONG DEL SUBSECTOR AMBIENTAL	TITULAR	SUZANNE WYLIE MOIR	DIRECTORA EJECUTIVA	FUNDACIÓN REFORESTEMOS	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022
ONG DEL SUBSECTOR AMBIENTAL	SUPLENTE	CRISTÓBAL REBOLLEDO SOTO	DIRECTOR COMERCIAL	FUNDACIÓN REFORESTEMOS	A CONTAR DEL 15 DE FEBRERO DE 2022

2°.- Téngase presente que de conformidad a lo consagrado en el artículo 3° inciso segundo del Decreto N° 8, de 2015 del Ministerio de Agricultura, los miembros permanecerán en su cargo por 3 años posteriores a la fecha de su nombramiento.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MINISTERIO DE AGRICULTURA
MINISTRO
CHILE

ESTEBAN VALENZUELA VAN TREEK
MINISTRO DE AGRICULTURA

SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
ASESORIA JURIDICA